



Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos,
Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041
Teléfono: (0058-0212) 219 1622
<http://www.inhrr.gob.ve>
RIF: G-20000101-1

Caracas, **24 SEP 2009**

Circular PB-004/09

FORMULARIO DE LIBERACION DE LOTES DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS

Se informa a las cámaras farmacéuticas, laboratorios farmacéuticos, farmacéuticos patrocinantes, y público en general, a partir del **15/10/2009** entrará en vigencia el formulario **F-RCPB-029** para la solicitud de liberación de lotes de Productos Biológicos.

Es de hacer notar que a partir de la mencionada fecha no se recibirán solicitudes de liberación de lotes de Productos Biológicos que sean remitidas sin el mencionado formulario.

Atentamente,



Dra. María Teresa Ibarz

Jefe (E) de la División de Control Nacional de
Productos Biológicos

VºBº

Dra. María Teresa Ibarz

Gerente Sectorial de Registro y Control



"Eliminemos la Rubéola de una sola vez y para siempre"



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la Salud

